

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



VI ANIVERSARIO
de la señorita
Doña Encarnacion Cañada
Y LOPEZ

QUE FALLECIÓ EN CARTAGENA EL 7 DE JUNIO DE 1889

R. I. P.

Todas las misas que de media en media hora, desde las 6 hasta las 12, se celebren mañana viernes 7 del corriente, en la parroquia de San Miguel Arcangel, serán aplicadas por su alma

Sus Padres, Hermanos, Hermano político, Tios, Primos, Sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos dediquen alguna oracion por el alma de dicha finada, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 6 de Junio de 1895.

nasen la decision de la Direccion general del ramo.

Las nubes de estos dias, especialmente la de anteayer, por el granizo que descargó, han causado daños en la huerta, de más importancia en unos que en otros parajes. tanto porque la cantidad de piedra no fué igual en todas partes, como porque el daño, aun con menos cantidad de pedrisco, tiene que ser mayor donde predomina el cultivo de hortalizas.

Además de este daño, segun nuestras noticias, sufren las hortalizas este año otras plagas; especialmente los melonares, ha habido que replantarlos en algunos parajes por la plaga del piojo que les ha entrado. ¡Todo sea por Dios!

Se espera con ansiedad el principio de las obras del puente nuevo sobre el Segura, hace ya dos meses sustabado y aprobado en todos sus trámites.

No tenemos noticias de que el contratista haya hecho todavia ninguna gestion en esta capital para el comienzo de dichas obras.

Ayer tarde se vendió por las calles de esta capital un extraordinario anunciando el fusilamiento del capitán Clavijo.

Quando oíamos pregonar este nombre por las voces de los chiquillos nos acordamos del personaje que ayer apareció el último entre las fatídicas noticias telegráficas que nos transmitía nuestro corresponsal.

La figura dolorosa del acongojado padre, haciendo el supremo é infeliz esfuerzo de salvar la vida de su hijo, excitó en nosotros una noble ira contra el desgraciado reo. Por una lógica absurda se comprende todo; pero que un hijo deshonre las canas de su padre y sea su verdugo en la accidentada ancianidad, no lo comprendemos.

El que es solo en el mundo, bajo su responsabilidad es criminal; pero el que tiene madre ó padre, cuya vida martiriza y amarga, por el crimen, merece cien veces la muerte.

La compasion justa se siente noblemente por las victimas: ese padre, esos hijos, esa esposa, son los que merecen consuelo, caridad y simpatía. La obra evangélica de la sociedad debe ser no solo aminorar sus penas, sino librarles del estigma. ¿Por qué ha de pesar nada sobre ellas del delito del criminal? ¿Por qué ha de recibir su inocencia el hábito de aquella maldad?

¡Paz á los muertos... y caridad para los vivos.

Hay en la sociedad un contrasentido que resulta injusto, inicuo.

—«Fulano hizo una muerte» se dice, unas veces con temor, otras con cierta jactancia y pocas veces para denigrar al homicida.

En cambio desde que una criatura vá á la escuela (si su padre fué criminal) oye que dicen en derredor de él, señalándolo con el dedo y mirándolo con aversion:

—Este es hijo del que mató á fulano...

¡Malas entrañas! ¿Qué culpa tiene el niño de lo que hizo su padre? ¿Qué obra os proponéis realizar haciendo que el inocente niño se crea que participa de la mala accion de su padre? ¡Si os propusierais que fuera tambien criminal, no os portarais de otro modo!

Mas cariño, mas halago, y mas piedad merecen esos infelices, para que se sientan atraidos al bien por los buenos, para que reconozcan que su desgracia les ha hecho más amados y para que se propongan hacer lo bueno, por ellos y por lo malo que hizo quien les dió el ser.

Todos descendemos de alguno que ha hecho algo malo, aún sin contar á Adán.

EXPOSICION ESCOLAR DE VALENCIA

(Continuación)

Conocimos al Rector en la exposicion el mismo dia que llegamos á Valencia. Al saber que éramos los delegados de Murcia, nos habló con cierta familiaridad, que certificaba de lo sincero de sus palabras. Está plenamente persuadido de la importancia social de la escuela y de la necesidad urgente de una reforma acertada y definitiva de la primera enseñanza. Cree que los maestros llegamos al término de la penosa peregrinacion, y que tenemos ya dentro del horizonte sensible la tierra de promision. No vaya á faltarnos el espíritu en la última jornada. Un dia más de paciencia y valor, y todo quedará hecho y conquistado.

Quando esta Autoridad académica pronunció su discurso de apertura de la Asamblea, en él nos dió las razones en que fundaba sus lisonjeros pronósticos. Había estado en Madrid, y había oído á los hombres que por distintos conceptos se puede decir que forman la mente de la nacion, y que ejercen y aplican la voluntad de la misma. Todos se preocupan del problema de la primera enseñanza, y reconocen que el es el punto de partida, la base firme é indispensable de una reorganizacion redentora del país. Así piensan diputados, sabios, gobernantes, periodistas, oradores, jefes de partido. Así piensa el Jefe del Estado.

Está pues en la conciencia de España la generacion de la reforma. Esta engendrada; sin remedio tiene que darse á luz. A acelerar este hecho se presenta con gran impulso el ejemplo de las naciones latinas, las más influyentes en la civilizacion y progreso de nuestra patria, sobre todo Francia, de quien hemos tomado la Pedagogía y la organizacion de la enseñanza. En todas está ya muy adelantada la reforma. Preciso será que en España se inicie ese progreso. Y hemos de entender los maestros que la reforma ha de empezar necesariamente por la seguridad y mejora de nuestros haberes, para colocarnos en condiciones de dignidad, de respeto y de espíritu, sin las cuales sería imposible ejercer bien el alto ministerio, hasta ahora ejercido con ruindad. Ejercido con ruindad, porque nos encadenan las dificultades y nos cierran el paso los que debían abrirnos el camino. Pero nosotros debemos acudir al primer llamamiento de la reforma, consagrados ya anteriormente por obra nuestra para ese ministerio, de manera, que la reforma nos encuentre dignos de ella.

El Sr. Rector, espíritu consagrado con todas sus fuerzas á ennoblecer la primera enseñanza, explicó en el discurso inaugural la significacion y la eficacia de estas asambleas y de estos certámenes: comunicacion recíproca de ideas selectas y el caudal de experiencia, suma de aspiraciones y de esfuerzos, exposicion de nuestra labor en muestras admirables y ejemplares recientes, el profesorado presente á la sociedad para atraerla á sus ideales y excitarla al progreso intelectual, la union del profesorado dispuso para luchar con las fuerzas de la inteligencia en los dias criticos precursores de la victoria; todo esto es la asamblea y el certamen.—Que no se apague el fuego encendido en el paranimfo por la verdad y la fuerza de las palabras del Sr. Rector. Que no se apague nunca aquel impulso de union, de energia y de fe que allí recibió nuestro espíritu.

Movidos por él nos congregamos los maestros en la Escuela normal, y en sesion privada pactamos solemnemente la asociacion del magisterio de todo el distrito con la capitalidad en Valencia. Cada provincia será un organismo; pero estos organismos se-

rán presididos por la Junta central, que tendrá la voz y la representacion de todo el distrito. De esta manera nuestras quejas llegarán á los poderes en la forma más atendible. Porque ya hemos clamado bastante en los periódicos y en los congresos, y hemos llegado al momento critico de pedir con la fuerza incontrastable de la organizacion y la disciplina. No será parcial esta organizacion. Barcelona y Sevilla secundarán á Valencia. Salamanca, Zaragoza, Granada, todos los distritos nos seguirán prontamente. Tal es el proyecto que traemos y presentamos á nuestros compañeros de esta provincia.

No podremos cerrar este ligero informe sin consignar aquí un nombre ilustre, que se ha hecho célebre y extremadamente simpático para los maestros de la Asamblea. Es D. Emilio Senante, Director del Instituto de Alicante. Habló á última hora. Su palabra es rápida, viva, vehemente; su discurso fué elocuente, persuasivo, de los de corriente eléctrica; sus manifestaciones sinceras, cordiales, entusiastas. Señaló los resultados que han de producir las asambleas de esta clase; explicó con peso y medida las relaciones entre la primera y la segunda enseñanza; se ofreció como soldado para pelear en este combate que la escuela y el maestro están librando con la administracion y las costumbres. Muy notable fué su discurso; pero lo son más sus hechos, de que allí mismo se nos dieron noticias, las cuales partieron de los maestros alicantinos y corrieron como chispa eléctrica por toda la asamblea. Es el incansable defensor á quien no han podido debilitar una sola vez ni el caciquismo, ni la política, ni las recomendaciones. La mision que se ha impuesto y que realiza victoriosamente, es defender al maestro y á la escuela en sus intereses y en sus derechos.

P. M. Palao.

EL GENERAL PRIMO DE RIBERA

MARQUES DE ESTELLA

Del drama de ayer, tan terrible, tan inusitado, tan impiamente sangriento, destácase con mayor simpatía que nunca, con su semblante de meridional siempre vivo y siempre bondadoso, la figura atractiva del general Primo de Rivera.

En tal drama aparecen tristes y en doloroso quebranto muy altas y muy nobles cosas. Mientras con su imponente y grave concision hablan las Ordenanzas, aquella figura de militar español, clásica en su denuedo y en su garbo, en sus sentimientos paternales para los de abajo y en su prestigio profesional y político para los de arriba, bien debe aparecer en las columnas de un periódico esbozada con respetuoso cariño é invocada con palabras de dolor y misericordia.

Quando con los materiales dispuestos por los hombres que caen bajo todas las denominaciones del lado acá de 1868, se escriba dentro de veinte ó treinta años la historia de nuestros tiempos, acaso sea pronunciada la palabra justa, á propósito de nuestros tribunales, de nuestros estadistas y de nuestros caudillos. La slucericidad será libre y facilitará el juicio, no tomando sino lo humano en cada factor, en cada hecho. El sentido de estas ó aquellas conveniencias, el falso espíritu de pudibundez, la pasion del vencimiento, la proximidad que imposibilita el encanto y pureza de la perspectiva, no desmedrarán sucesos y personajes, y unos y otros podrán ser vistos y considerados á una luz equitativa y amable.

Entonces y sólo entonces, estos nuestros caudillos militares que mezclados al estrépito de nuestras agita-

ALMACEN

Hierros y Carbones Minerales

Floridablanca, 6, duplicado, Junto al Carmen.—Teléfono 15

Precios de algunos artículos

CARBON FRAGUA almendrilla, clase primera, á.	ptas. 1.50	quintal
ID. COK, á.	» 2.00	»
ID. para máquinas, fábrica de tejas y ladrillo, etc. á.	» 1.75	»
LLANTAS para ruedas, clase ordinaria ó corriente, á 0'26 peseta kilógramo, á.	» 3.00	arroba
REDONDOS y CUADRADOS id. de 12 á 75 m., id. á.	» 3.00	»
LLANTAS REDONDOS y CUADRADOS, clase superior á 0'28 id. á.	» 3.20	»
MANGUILLAS para ejes de carros y carruajes, clase garantizada, á 0'30 id. á.	» 3.45	»
HORNILLAS con regilla para cocinas, id. á 0'35 id. á.	» 4.00	»
PILASTRAS para escalera, á ptas. 12, 12'50 y 20 una.		
TUBOS para bajadas de agua con anclarras y sin ellas, á ptas. 7, 8, 9, 10, 11 y 11'50 uno.		
PLANCHA ondulada galvanizada, núm. 24, clase Best (la mejor conocida), á pesetas 4 metro cuadrado.		
COLUMNAS, BALAUSTRADAS, BALCONAGE y demás piezas de fundicion, desde ptas. 2'50 arroba en adelante.		

Fundicion de Hierro y Talleres

CALLE DE CARTAGENA, NUM. 68

Unica casa que garantiza todos sus artículos y devuelve su importe cuando no convengan. Se compra plomo, bronce y hierros viejos.

MARIANO MEDINA Y PONZOA

CARTAGENA—AIRE—31.

SECCION DE CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Precios y condiciones más ventajosas que cualquiera otra agencia para las consignaciones y reexpediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio BARCELONA, á domicilio MURCIA.

AGENTE EN MURCIA,

Eduardo Rodriguez. Val de S. Juan, 29.

30-10-4-m

LO DEL DIA

El asunto local de ayer fué la sesion del Ayuntamiento, en la que se dió cuenta de la anulacion hecha por el gobernador civil de la provincia de la cesion del extrarradio, en la forma que conocen nuestros lectores.

En otro lugar reseñamos la sesion; aquí hemos de decir solamente que el nombre del gobernador Sr. Lopez Chicheri quedó ayer muy alto, muy encumbrado, como el de una autoridad que tiene criterio propio y conciencia para resolver una cuestion difícil sabiendo lo que es de su extrictio deber.

Reciba nuestra modesta felicitacion y nuestro aplauso.

Si el castigo ha de ser ejemplar, convengamos en que no hay procedimientos como los militares.

Apenas consumado el delito, se ha cumplido la sentencia y el castigo.

Si la aplicacion de todas las leyes fuera así de rápida y efectiva se temería más el faltar á ellas.

Por los procedimientos civiles, suele suceder que, al cabo de años de sufrir persecucion y cárcel y embargos por la justicia, salen igualmente pobres, deshonrados y absueltos el criminal y el inocente. Los procedimientos castigan más que la misma pena.

La direccion general de Impuestos, con fecha reciente, de hace pocos dias, ha revocado una disposicion de esta Delegacion de Hacienda, declarando, contra el parecer de dicha Delegacion, que era de la competencia del Ayuntamiento de Murcia entender en una cuestion de consumos del extrarradio.

Esta decision de aquel centro superior viene á corroborar con su autoridad indudable lo que hemos sostenido nosotros estos dias sobre tales competencias. Habiendo en la actualidad muchas más razones que abo-

ciones políticas, han imitado, ya con fortuna, ya infaustamente, el razonar de Breno, obtendrán una imparcial justicia en la crítica y en el comentario de sus aventuras y de sus hazañas.

El general Primo de Ribera, soldado de su tiempo, asiste con su espada a una revolución que está disuelta en los aires y a una restauración que está hecha en la conciencia pública.

Pero el general Primo de Rivera, con consagración su derecho a la historia política de nuestra época, precisamente en la Capitania general de Castilla la Nueva, a una hora bien difícil así para la República anónima como para la Monarquía nueva, es no solo por tal circunstancia, por todas las de su persona y de su carácter acabado tipo del militar español salido de aquella honrada, jugosa y nobilísima cepa tan abundante en brotes bizarros, insensibles a la adversidad, indiferentes al peligro, hechos para la dura guerra por un instinto de sobriedad nacional, hechos para todas las demás artes de la vida, para la política, para la conspiración, para la calle, la tribuna y la galantería, por su sentimiento familiar y colectivo de lo dramático...

Va al Norte el general Primo de Rivera y pelea a muerte: su segundo entorchado débalo a las balas que entran en su pecho...

Viene a Madrid y entre los hombres políticos, en el gran mundo, aquí y allá, es Fernando Primo un hombre distinguido, risueño siempre, jovial, andaluz en el acento y en la expansión, el compañero de estos, el contertulio de aquellos, el amigo de todo el mundo.

Llega la hora de la Restauración y se juega gentilmente la cabeza.

Lo eligen diputado y discute aquello no jurando por mil bombas y por diez mil de a caballo... Su palabra andaluz va y viene pintorescamente, sin recordar para nada entorchados ni batallones.

—¿Qué hay, mi general?... Esta frase liberalísima acogióla siempre el general Primo de Rivera con abierto espíritu de familiaridad, aun siéndole dirigida por el reporter más humilde... El saludo de despedida es el de un camarada. Y, sin embargo, años largos desde la dirección de Infantería y al frente de importantísimas Capitanías generales, la diestra mano de Primo de Rivera ha mantenido intacta la ordenanza y satisfecho, pero con disciplina vigorosa, al soldado.

Allá en Melilla su tienda era la más confortable.

—Vaya usted, vaya usted a visitarla, me dijo el general Martínez Campos.

—Ya verá usted como se las ha compuesto para vivir mejor que yo... ¡Oh! Ese es un cuco... Dígaselo usted cuando lo vea.

Y el general en jefe se sonreía al pronunciar aquellas palabras, que salían de su corazón de hermano.

El general Martínez Campos sabía, como sabíamos todos, que «si la hora llegaba», Fernando Primo, el de la tienda confortable, el general siempre risueño, llevaría su Cuerpo de Ejército guiado por un pecho de valiente por una espada victoriosa.

...No por la patria y para la patria cayó herido el general Primo de Rivera. Mayor tristeza para todos, mayor abominación para el crimen.

Julio Burell.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Expectación

A las 5 de la tarde, estaba el salón de sesiones invadido de público, casi todo de vecinos del extrarradio, que acudieron atraídos por la noticia de que en la sesión se trataría del capital asunto de los consumos.

Preside la sesión el alcalde Sr. Escribano y concurren los Sres. Hernandez García, Piqueras, Perez Guillen, Lumbas, García Muñoz, Palazon, Ibañez García, Santisteban, Clemares, Millán, Solís, Moreno Fajardo, Guillamon, Gomez Diez, Ibañez Carrillo, Galvez, Callejas, Meoro y Fruto Baeza.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la anterior y se pasó al

Despacho ordinario

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se presenta el proyecto de presupues-

to extraordinario consignando los débitos que el ayuntamiento tiene con el Tesorero y los que a este reclama la corporación municipal.

El Sr. Gomez Diez hace sobre esto prudentes observaciones, considerando que es triste acatar estas cosas que son preceptivas, y en las que si alguna entidad de las dos, la Hacienda y el municipio, lleva ventajas, no es seguramente la última.

Se presentan y aprueban varias cuentas.

Se aprueba el presupuesto de 1221 pesetas para ejecutar varias obras de necesidad en la Casa Corrección.

Se prorroga por cierto tiempo el contrato que tiene con el ayuntamiento don Francisco Martínez Nicolás para la cobranza de arbitrios de pesos y medidas.

En vista de los informes favorables de la Comisión de Hacienda en las instancias de D. José Juliá y D. Dámaso García, pidiendo concesión de terrenos del partido de Aljezares, para extraer materiales, el primero, y explotar unas yemas, el segundo, se acuerda vuelvan a la comisión para que se aclaren ciertos pormenores.

Se aprueba el informe de la Comisión mixta de Teatro proponiendo para la plaza de maquinista del de Romea, vacante por fallecimiento de don Rafael Martínez, a su sobrino D. José Ruiz Cimenéz.

Se acepta la propuesta de premios de constancia que hace la brigada de Bomberos, para varios de sus individuos.

Pasaron a la Comisión de Hacienda favorablemente informadas las solicitudes de los maestros de las escuelas de Los Garres y Corvera para que se les aumente el sueldo a 500 pesetas.

En vista de las reformas de la plaza de Camacho que obligan a cambiar la colocación del alumbrado, se autoriza a la Comisión para adquirir doce columnas con destino a las farolas.

Se vota una subvención de 250 pesetas para una comisión que trata de celebrar la Octava del Corpus, con veladas musicales todas las noches, y otros festejos, en uno de nuestros paseos públicos.

Se conceden algunas casetas en la plaza; se autorizan obras particulares, se toman otros acuerdos de poco interés y se pasa al asunto

Del extrarradio

La concurrencia del público se aumentó de tal modo que apenas quedaba en el salón calle para entrar ó salir.

El Sr. Secretario dió lectura a la extensa comunicación del gobernador.

Sus resultandos son la historia minuciosa y acabada de la cesión de la cobranza del extrarradio a la empresa de consumos hasta llegar el famoso expediente a la mesa del gobernador; pasando luego a los considerandos, que son bastantes y buenos.

Por lo que al oído pudimos cojer de ellos resulta que, a juicio de la primera autoridad civil de la provincia, aparece demostrada que la cesión perjudica evidentemente al municipio.

Que así mismo no están probados los motivos en que pretende fundar la empresa de consumos las pérdidas ó perjuicios que le obligan a solicitar el beneficio de la cesión.

Que la cesión equivale a la anulación de un contrato de la corporación con sus administrados y esto no puede admitirse.

Que la junta municipal, que intervino en el acuerdo de ceder a la empresa la cobranza del extrarradio no tiene atribuciones y que es absurdo atribuirse facultades que el reglamento concede a una junta especial de contribuyentes.

Que el ayuntamiento no es quien para hacer esa enorme rebaja a la empresa cesionaria, pues de ceder una cobranza únicamente podría conceder un beneficio equivalente al premio de cobranza.

Y últimamente que el Sr. Llanos por su carácter de diputado provincial carece de personalidad para intervenir en esta clase de contratos.

En vista de todo lo cual y algo más, que no pudimos cojer en la audición, el Sr. Gobernador, viene en revocar el acuerdo de que apelaron catorce concejales y asociados,

El presidente:—¿Enterados ó quiere algún señor concejal usar de la palabra? Momentos de indecisión.

El Sr. Gomez Diez.—Pido la palabra. Presidente.—La tiene su señoría.

El Sr. Gomez Diez.—Hace protestas de acatamiento a las disposiciones que emanan de una autoridad superior y después de dolerse de los resultados prácticos que han de tocarse por esta resolución gubernativa, expone con gran brillantez de palabra, los desvelos de la Comisión de Hacienda, la sinceridad de sus propósitos, la buena fé de sus actos y su aiteza de miras, todo en interés y en beneficio de Murcia, desde que empezó a intervenir en este asunto.

No habrá uno solo—decía—que se atreva a censurar aquí la recta intención y la honradez de las opiniones de esa comisión al emitir sus informes.

El ayuntamiento da por bueno lo propuesto por la comisión.

Va el expediente a la junta de asociados y se aprueba por 56 votos contra 14.

Todos nos hemos equivocado. Pero hay más. Va luego el expediente a la comisión provincial y lo aprueba también. Va al Delegado de Hacienda la más grande autoridad en estas materias y se suma a esos cuatro criterios privilegiados, lo cual considero un triunfo moral. Sin embargo, todos se equivocan; únicamente acierta el gobernador de la provincia.

¡Ah! ¡Y los partidos políticos! Todos los partidos políticos han opinado por la cesión. El partido liberal...

Alboroto colosal.-- Voces.-- Campanillazos con repique....--¡La mar!

Al pronunciar esta frase el orador, suenan atronadoras voces de ¡es falso! ¡protesta! ¡qué hace el presidente! ¡inefecto! ¡eso no tiene pies ni cabeza! etc. A este estruendo se unen los rumores del público, el repiqueteo de la campanilla del alcalde y las voces de ¡orden, señores, ó levanto la sesión! pronunciadas por el Sr. Escribano puesto de pie.

El Sr. Gomez Diez.—Decía y repito que el partido liberal ha votado ese acuerdo...

(Nuevo jaleo y nuevas protestas. Algunos concejales se levantan, dan fuertes bastonazos en el suelo; el público se levanta también de sus asientos y hay un momento en que la confusión es indescriptible.)

El Sr. Gomez Diez.—No me callaré aunque griten y protesten de esa intolerancia.

El Sr. Santisteban.—No hay que nombrar al partido liberal.

Gomez Diez.—¿Pero su señoría es liberal ó disidente?

(Continúan las llamadas al orden.) El orador continúa.

—Pues bien; el partido conservador lo ha votado también.

El Sr. Solís.—Sr. Presidente; que no se hable de partidos.

Sr. Palazon.—Léase el artículo primero de la ley municipal.

Varias voces:—¿Que se lea!

Gomez Diez.—No me dejan hablar, porque no tienen razón. El orador hace constar que el Sr. Cánovas del Castillo ha hecho pública su opinión favorable al acuerdo revocado por el gobernador. ¡Qué espantosa soledad la del gobernador de la provincia!

El presidente le suplica que no vuelva a nombrar más al gobernador.

Gomez Diez.—Yo no puedo ni debo atacar a un amigo de treinta años, pero citar hechos...

El Sr. Galvez, ruega al Sr. Gomez Diez rectifique el dicho de que todos los partidos políticos han sido partidarios de la cesión, porque la minoría republicana ha protestado siempre y en toda ocasión de semejante acuerdo.

El Sr. Gomez Diez dice que se ha referido a los partidos que figuran dentro de las instituciones y el Sr. Galvez se dá por satisfecho.

El Sr. Santisteban pronuncia un breve pero enérgico discurso en alaba de la resolución del gobernador y dice que este no está solo porque con él está todo el extrarradio de Murcia. Añadió que si parte del partido liberal votó por la cesión, otra parte de él, la que representa a la opinión, fué contraria a ella. Termina felicitando al gobernador y proponiendo que se le felicite oficialmente. (El público: ¡bravo, muy bien, bravo!)

El Sr. Lumbas hizo un discurso muy sentido en que se lamentaba de que el Sr. Gomez Diez, que fué un verdadero campeón en el famoso debate en que se liberó al extrarradio del brazo secular de las empresas, venga ahora a poner su elocuente palabra en duro contraste con la persuasiva y no menos elocuente de aquella sesión. Después protesta enérgicamente de la discusión anterior y de que la presidencia tolerara que allí se hablase de partidos políticos.

El Sr. Gomez Diez.—Rectifiqué diciendo que entonces opiné así porque los huertanos acababan de pasar por un arriero muy duro y creía que sabrían agradecer el beneficio que el ayuntamiento les hacía, pagando religiosamente el hablar constantemente de los pobres huertanos, como hacen algunos charlatanes que luegojón hacen nada por ellos. Del público sale una voz potente y clara que dice:

¡Mucho querer a la huerta, pero no hay quien mire por ella!

El Sr. Garcia Muñoz.—Señores: ¿qué es lo que esta tarde ha hecho el Sr. Gomez Diez? Pues defender su conducta y censurar la del gobernador. Yo voy a hacer lo contrario; yo voy a aplaudir al señor Gobernador. El hecho de que un corporación ó dos corporaciones opinen en un sentido, significa que un gobernador no puede opinar en contrario? ¿Van los gobernadores a cruzarse de brazos y bajar la cabeza ante el parecer de una corporación? ¿Es que...?

En este momento el Sr. Presidente agita la campanilla y dice que no es posible continuar y se levanta la sesión.

Varias veces en el público y una que

se destaca más, desde una de las tribunas de la prensa:

—¡Bien, muy bien! ¡Vaya una defensa que hacen del gobernador los conservadores!

Y el público allí reunido se salió tan divertido.

Desde Madrid

4 de Junio de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El atentado

Anoche entregó el juez Sr. Villar el sumario instruido contra el capitán Sr. Clavijo por el atentado al capitán general de Madrid.

El fallo ha sido pena de muerte pasado por las armas, pena que confirmará seguramente, el Consejo de Generales que está reunido a la hora en que escribo.

Nuestro paisano, el comandante Sr. D. Manuel Ródenas desde el momento en que supo la desgracia se personó al lado de la cabecera del enfermo y allí permanece.

El general sigue gravísimo.

La opinión del Sr. Maestre es que habiendo perforado la bala, es indefectible que se presentará la pleuralgia, que es mucho más grave que la pulmonía traumática.

De esta misma opinión es también el diputado y médico militar mi amigo el Sr. Baseiga a quien le he dicho lo que piensa Maestre y se ha mostrado conforme. Sin embargo el señor Primo de Rivera ha sentido una mejoría relativa dentro de la gravedad en que se halla.

El haberse nombrado capitán general interino al Sr. D. Sabas Marin, es porque el fallo del Consejo ha de ir a la firma del comandante del primer cuerpo de ejército y el Sr. Sanchez Gomez, general segundo cabo al que le correspondía quedar de comandante interino, no podía firmar, por haber declarado en la causa, como testigo presencial del hecho.

Las curas del Dr. Peña

En la consulta pública de enfermedades de los ojos de las Casas de Socorro de Buenavista y la Latina, a cargo del Dr. Peña, se han practicado 4329 curas, se han hecho 187 operaciones y graduado la vista para el uso de gafas, a miopes, presbitas y operados de cataratas a 61 personas, en el mes próximo pasado.

Las músicas de Athama

Varios amigos del referido pueblo que han tenido ocasión de leer una carta que recientemente ha publicado el periódico democrático de esa ciudad, «El Pueblo», me encargan diga que no son dos sino tres las bandas, que según noticias, existen allí; pues aunque no ha empezado a tocar aún la nuevamente formada y que dirige el conocido comerciante de aquella localidad D. Ramon Abellan, no se dejará esperar, pues parece que tocará definitivamente el próximo día del Corpus.

Y es tal la afición que se ha despertado a la música que hay quien ha dejado esta corte donde reside para ir a tocar el referido día.

Que es hasta donde puede llegar-se por amor al arte.

Sanchez Picazo

Este querido amigo y paisano ha presentado tres paisajes superiores para tomar parte en las oposiciones al premio de paisajes.

Hoy está haciendo los ejercicios necesarios y tan bonitos son los cuadros que inmediatamente de presentarlos han encontrado comprador.

El mejor si es que alguno puede considerarse peor que el otro, puesto que todos son bellos, lo ha adquirido el Sr. Souró presidente de la sección del jurado en la sección de escultura, y los otros dos nuestro paisano D. José Maria Montesinos.

Merece plácemes el celo y el interés que se toma nuestro paisano, luchando por la existencia y abriendo-se paso en su carrera artística sin el concurso ni el apoyo de nadie, en este país donde en todo juegan las recomendaciones y las influencias.

Lucrecia Arana

Cada noche obtiene una ovación en el teatro del Principe Alfonso en la obra «Campanero y Sacristan» mereciendo el terceto del teniente el asistente y ella los honores de la repetición, lo mismo que el vals que siempre produce una tempestad de aplausos y también ser repetido.

Esta noche se pone «El Duo de la africana» y se dice que la notable artista lo canta como nadie lo ha cantado hasta ahora.

E. Bermudez.

ALCANCE POSTAL

Madrid 4 de Junio.

Comision vinicola

El ministro de Hacienda ha recibido en audiencia a los comisionados de la Asamblea de Villena y representantes de las regiones agrícolas de Albacete, Alicante y Murcia, Sres. D. Miguel Page, D. Juan Maissonave, D. Luis Garcia Catalan, D. Luis Gumiel, D. Miguel Ochoa, D. Tomás Abad, D. Luis Tomás, D. Emilio Bernabeu y D. Gregorio Coderido, quienes en una larga conferencia le expusieron la grave crisis que atraviesa la viticultura.

También entregaron al ministro las conclusiones del meeting celebrado en aquella población.

El Sr. Navarro Reverter hizo a los comisionados las mismas manifestaciones que al Congreso y les ofreció estudiar las conclusiones.

Estas y otras comisiones de Valencia y Murcia se reunieron ayer tarde en el Congreso con los diputados por las mismas provincias, los cuales se manifestaron dispuestos a apoyar todas las medidas que sean favorables a la producción de vinos.

Comision de presupuestos

Dos veces intentó ayer tarde reunirse la comisión general de Presupuestos, no pudiendo hacerlo por falta de número.

Se dice que entre los individuos que la forman hay alguno dispuesto a que no se tome acuerdo si no asisten la mitad más uno de sus vocales y que a esto obedece el haber desistido de deliberar ayer.

A Cuba

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado ayer tarde el sorteo que anunciamos días pasados para designar el teniente coronel de la guardia civil que ha de pasar a prestar sus servicios en Cuba, resultando elegido D. José Oliver y Vidal, que desempeña actualmente el cargo de jefe de la comandancia de Ciudad-Real.

Catastrofe

Los despachos de Nueva-York dan cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en Parksburgo (Virginia) por haber volado un buque cargado de dinamita que navegaba por un río.

Resultaron muertas muchas personas, particularmente la tripulación y algunos que se encontraban en ambas márgenes del río.

Algunos periódicos hacen ascender a más de 200 las desgracias personales.

Varios edificios de la orilla resultaron perjudicados.

Suicidios

Ayer se suicidó en Toledo un ordenanza del coronel de aquella zona, joven de veintinueve años, llamado Juan Sanchez Rubio.

Achácase la causa del suicidio a la circunstancia de haberse casado el padre de la víctima hace cinco días a disgusto del hijo.

**

Ayer se suicidó en Valladolid el alumno de la Academia de Caballería, F. C., disparándose dos tiros de pistola en la sien derecha.

A las pocas horas de dispararse los dos tiros falleció, habiendo declarado a sus amigos que acudieron al oír las detonaciones, que venía un pagaré, y que el usurero había ido momentos antes a apremiarle para el pago.

Añádese también que contribuyó a que realizase tan fatal acto saber que su novia se disponía a casarse.

El general herido

Al salir de a las once de hoy de ver al general Primo de Rivera, don Federico Rubio, nos acercamos a preguntarle por el estado del general y otras circunstancias: su estado no es desesperado.

No se le ha presentado aún ninguna complicación importante, y aunque arroja esputos de sangre, estos son congestivos y no inflama-

torios, lo cual sería un síntoma de los peores.

Lo de Cuba

El gobierno recibió anoche un telegrama del general Arderius comunicando que el general Martínez Campos salió el domingo para Cienfuegos.

En Guantánamo se han presentado 14 individuos, procedentes de las partidas que se han disuelto después de la acción de Jobito.

La columna Tejada, á las orillas del río Contramaestre, ha tenido un encuentro con los insurrectos, resultando muerto un soldado del tercer batallón peninsular.

La columna Sandoval ha tenido un tiroteo con fuerzas separatistas, causándole dos muertos y cogiendo un prisionero.

Ha resultado un práctico herido. La partida de Suárez y Príncipe ha sido alcanzada, cogiéndole nuestras tropas 15 caballos.

Fuerzas del Alfonso XIII alcanzaron al enemigo cerca de Soto Rosado, recogiendo tres insurrectos muertos.

También se lograron muchas armas y cinco caballos.

Ha sido muerto en este combate el soldado Francisco Pérez Domínguez.

En la isla Formosa

Telegramas que acaban de recibirse de Londres, comunicados desde Sang-Hai, dicen que las tropas japonesas han desembarcado en la isla Formosa, mientras la escuadra sostenía un fuerte tiroteo de cañón.

Empeñado el combate con los naturales del país, estos han sido rechazados y vencidos, habiendo tenido numerosos muertos y heridos.

Las tropas japonesas han tenido escasísimas bajas.

El ejército invasor, apoyado por la escuadra, continúa su marcha hacia el interior de la isla.

Se espera que la resistencia que opondrán los naturales del país será tenaz y desesperada, lo cual hará más horrorosa la lucha.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de división Sr. Lopez Dordon.

Noticias de Cuba

El general Martínez Campos ha concedido cruces pensionadas á 15 soldados de los que al mando de un sargento defendieron en número reducidísimo el poblado de Esteron contra 400 insurrectos que mandaba Maceo.

Dicho sargento, que fué herido en dos acometidas que realizó contra el enemigo, ha sido ascendido á teniente de la escala de reserva.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY

San Norberto arzobispo; San Artemio, Santa Cándida y Santa Paulina, mártires; San Eustoquio y San Claudio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Antonio por D. Isabel Fernandez, congregante. Mañana en la misma iglesia.

GULTOS.

En la iglesia de San Antonio continúa á las 5 de la tarde el novenario del santo titular, predicando hoy, sobre el tema: «San Antonio fué semejante á los Arcángeles por su celo en acometer grandes empresas en favor de las almas, el R. P. Pedro Rodríguez, S. I.

Ejercicios del Corazón de Jesús.

Continúan en San Nicolás, mañana á las 7 de la misma, á devoción de doña Amalia Pacheco de Barnuevo, en sufragio de D. Manuel Barnuevo y Rodrigo.

En Santa Catalina, esta noche al toque de oraciones, á devoción de los Sres. Conde de Roche, en sufragio de su hija Pilar.

En San Antolin, esta noche, por las almas de D. Juan Clemencin, D. Ramona Vergara y D. Suceso Lopez.

En Santa Eulalia, por la señorita D. Carmen Trives.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 5 DE JUNIO

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 17 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde: 25 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 10 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 9 grados y 6 décimas.

Temperatura máxima al aire, 27 grados y 2 décimas; idem al sol, 34 grados y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, calma de SE.

Cielo: por la mañana, nublado.

Por la tarde, cubierto.

Evaporacion de ayer, 8 mm. Lluvia, 18'5 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 761'2 mm.

Por la tarde á las 3, 758'5 mm.

Humedad: por la mañana, 75%.

Por la tarde, 53%.

NOTICIAS LOCALES.

Audiencia

Causas por homicidio.

En la seccion primera se vió ayer, en juicio por jurados, una causa del juzgado de Cartagena, contra Mariano Bueno, por homicidio de Asensio Garcia Agüera. El hecho ocurrió del modo siguiente segun el relato escrito del fiscal en sus conclusiones provisionales:

«A las 8 y media de la noche del día 17 de Agosto del año último, salió de su casa, situada en el caserío de Carriones (Pacheco) Asensio Garcia dirigiéndose á un bananal próximo en el cual se encontraba apacentando á una caballería menor el citado Mariano Bueno.

El Asensio que tenía resentimientos con Mariano hubo de reconvenir á este por haber metido el boricón en el bananal.

Contestó el Mariano que lo había hecho porque para ello tenía permiso del dueño de las tierras, y de la disputa pasaron á las manos agrediendo á palos y pedradas, hasta que echando mano el Mariano Bueno á una faca comenzó á asestar golpes á su enemigo hasta dejarle moribundo. El matador sufrió también leves lesiones en la contienda.

Asensio Garcia falleció al día siguiente. El fiscal califica el hecho de homicidio sin circunstancias y solicita para el procesado Mariano Bueno 14 años, 8 meses y 1 día de reclusion temporal, indemnización de 1.500 pesetas etc.

La defensa encomendada á D. Jesualdo Cañada, que relata en otra forma los hechos, solicitaba se aplique á su patrocinado la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código (la propia defensa) absolviéndole libremente, ó en otro caso que se estime haber concurrido en su favor dos atenuantes, imponiéndole siete años de presidio.

Vistas las pruebas, oídos los informes del fiscal y la defensa, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y fué condenada á la pena de seis años de prision.

En la seccion segunda se vió una causa por homicidio y lesiones menos graves, procedente del juzgado de Lorca.

Era procesado José Segura Ibañez. Este queriendo vengar á su padre de una ofensa de obra que Juan Salas Avelanedo le había inferido, agredió á este último con una navaja causándole dos heridas en un brazo.

Después se tiraron piedras mutuamente y una de ellas alcanzó al padre de Salas, que medió en la cuestion, causándole una herida en la cabeza que le causó la muerte.

La piedra que tan funestas consecuencias produjo fué lanzada por el procesado José Segura, por lo que se le consideraba por el fiscal responsable del delito de homicidio, además del de lesiones por las causadas al joven Salas.

Solicitaba el ministerio público por el homicidio 12 años y 1 día de reclusion temporal y por las lesiones 3 meses de arresto.

El defensor, Sr. Lacierva solicitaba la absolucion por haber obrado en defensa propia y sin querer causar tan grave daño sino solo contener á sus contrarios.

El veredicto fue de inculpabilidad y el procesado fué absuelto.

Juicios para hoy:

En la seccion primera, uno procedente de causa seguida por el juzgado de la Catedral por el delito de homicidio, contra Juan Martínez.

Defensor, Sr. Lacierva; procurador, Sr. Vilá.

En la seccion segunda, otro del juzgado de Lorca, por robo, contra José Parada Otero.

Defensor, Sr. Garcia (D. A.); procurador, Sr. Vilá.

El carro de la carne

El carro en que se distribuyen las reses muertas del Matadero á los carniceros particulares, está tan sucio y maltratado, que si el Sr. Alcalde lo viera dispondría que enseguida lo adecentaran y recompusieran.

Desgracia con suerte

Ayer mañana una niña hija de un amigo nuestro cayó al pozo de su casa; se acudió inmediatamente á sacarla y en efecto se le extrajo sin mas daño que una lijera rozadura en la frente. Casualidad para muchos; pero de seguro que su ma-

dre lo cree milagro de la Virgen del Carmen.

Lorca

Han salido para Murcia, á asuntos de su profesion, nuestro estimado amigo el distinguido letrado D. Francisco Escobar Barberán, en union del Sr. Cura de Santiago Doctor D. Jesús Romero y del Sub-delegado de Medicina, D. Joaquín Gimeno.

—Las nubes vienen ya dos días atronando el espacio y descargando aguaceros sobre la poblacion.

Junta

Esta tarde á las 6 celebrará sesion la Junta Directiva de la Cooperativa de Empleados, en la redaccion de este periódico.

Tienda-Asilo

Ayer se repartieron 100 raciones de judías garbanzos y patatas, en la Tienda-Asilo de esta ciudad.

El maestro Chapí

El eminente maestro Chapí que ha estado en Valencia unos días ha salido desde aquella capital para Barcelona con objeto de estrenar allí su aplaudida obra «Mujer y Reina». De Barcelona volverá el insigne compositor á Valencia en donde se detendrá una temporada.

Demente

Se ha concedido ingreso en el Manicomio, para su observacion, á la presunta demente Concepcion Torregrosa Sepúlveda, de 33 años, vecina de la Albatalla.

D. e. p.

En Cartagena ha fallecido la Sra. Doña Josefá Martínez Miralles, esposa de D. Guillermo Puga.

—En Azuñillas ha fallecido la esposa del Ingeniero D. Luis Siret.

—Ha fallecido en La Unión el conocido notario de aquella ciudad D. Antonio Miralles.

—Ha fallecido en Valencia el Sr. Conde de Pestagua, á quien dedica los periódicos de aquella capital sentidos artículos necrológicos.

Vacante

En Abanilla se halla vacante la plaza de secretario de aquel ayuntamiento.

Durante ocho días, á contar desde ayer podrán los que deseen optar á ella presentar la correspondiente solicitud en aquella alcaldía.

Los solicitantes pueden acompañar á sus instancias las hojas de sus méritos y servicios documentados.

Panaderia

Nuestro amigo D. Juan Perez ha establecido en la calle de la Frereria número 29, bajo, una panadería, que por encargo de su dueño ofrecemos al público, en la seguridad de que los que de allí se surtan han de quedar muy complacidos. Servicio á domicilio.

Teatro circo

Anteanoche se suspendió la funcion anunciada en el Teatro-Circo, por causa del mal tiempo.

TELEGRAMAS

Madrid 5 de Junio de 1895.

A las 8'59 mañana

«Acabo de presenciar la egecucion del capitán don Primitivo Clavijo, agresor

del general Primo de Ribera. Han formado el cuadro en la pradera fuerzas de todas las armas. El reo fué conducido al lugar de la egecucion en un coche celular; bajóse de él sereno; despidiéndose de los que le conducian y abrazó á algunos con gran serenidad. A las 8 menos 10 minutos dispararon sobre él, que recibió la descarga de pié y con los ojos vendados».

Después de la justicia de los hombres, la Misericordia de Dios.

A las 8 noche.

Un telegrama de Martínez Campos anuncia el inmediato desembarco de algunos cabecillas. Máximo Gomez decidido á marchar á Puerto Principe. Agitacion en otras provincias. La conspiracion abortó en Febrero por no estar hecha la zafra y haberse adelantado. El departamento Oriental amenaza estallar á pesar del último manifiesto autonomista y los propios esfuerzos del general Necesito, dice, seis batallones más, por lo menos, en pié de guerra.

El Gobierno en vista de la noticia anterior, acordó enviar brevemente diez batallones.

Madrid 6 de Junio. A las 2'10 madrugada. Aumenta la gravedad de Primo de Rivera.

Los batallones que se enviarán á Cuba, serán completos y en activo. Marcharán en correos extraor-

dinarios y los mandará un teniente general.

A las 2'15.

La viuda del segundo comandante del crucero «Reina Regente», ha visitado á la Reina.

El cadaver del capitán Clavijo ha sido enterrado en el cementerio del Este. La familia queria hacerle un lucido entierro; pero se opuso el capitán general por estar taxativamente prohibido.

A las 2'25.

La escuadra española ha marchado á Kiel.

Ha sido firmada la propuesta de recompensas por la guerra de Cuba.

Hoy se presentarán en el Congreso un proyecto de Ley para enviar fondos á Cuba.

A las 2'30

En el Congreso ha apoyado Azcárate una proposicion incidental sobre las ternas de jueces municipales, que implicaba una censura para el Gobierno. Se desechó por 132 votos contra 19. Votaron unidos la mayoría y los ministeriales, significando un voto de confianza al Gabinete.

Diario de Avisos.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO

Funcion para esta noche á las nueve. «La Pasionaria» y «Don Sabino.»

Ama de cria. Hay una que desea criar, casa de los padres, tiene leche de ocho meses, primeriza, edad 24 años. Darán razon en la Fosada del Malecon. 8-1

EL SEÑOR DON MARIANO HERRERO Y CASTAÑEDO

HA FALLECIDO

después de recibir el Santo Sacramento de la Extremauncion.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Carmen Lax é Ibañez, sus afligidos hijos D. Mariano, D. Tomás, D. Antonio, D. Rafael, D. José Maria y D. Francisco, hija política, D.ª Patrocinio Costa y Ruiperez, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y amigos.

Ruegan encarecidamente se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar el primero á las ocho y media de su mañana del día de hoy y el segundo á las cinco y media de su tarde en la parroquia de Nicolás de Bari de esta ciudad, por lo cual quedarán altamente agradecidos.

Murcia 6 de Junio de 1895.

Casa mortuoria: Calle de Sandoval, núm. 6.

El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

DOÑA BÁRBARA ANDREU GUILLEN

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Francisco Ayuso, sus afligidos hijos Don Juan, Don Francisco y Doña Rosa, hija política Doña Angela Cano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro que se celebrará hoy á las cinco de la tarde en la Iglesia Parroquial de Santa Maria, y al funeral á las nueve del día de mañana, por cuyo favor les anticipan la expresion de su agradecimiento.

Murcia 6 de Junio de 1895.

Casa mortuoria: Calle de Aljezares, 22.

El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas.

DOLORES DE CABEZA

estreñimientos, vómitos, reumatis- mos, ictericia, cólicos biliosos, lom- brices, náuseas, pérdida de apetito, etc. etc., se curan con las Píldoras Azucaradas Purgantes Vegetales del Abate Riso di Napoli.—Caja, tres reales.

Almorranas,

grietas y fistulas en el ano; se obtiene pronta y radical cura- cion, calmándose el dolor ins- tantáneamente con el bálsamo del Dr. Demerbe.—Tarro, 2 pese- tas.

Magnesia Efervescente

aromatizada de Cañizares

Preparacion agradabilísima al paladar y refrigerante por excelencia.—Facilita la digestion y quita el dolor de estóma- go.—El más saludable y mejor refresco para verano.—De inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del estó- mago é intestinos, náuseas, acedias, etc.—Precios: frasco una peseta.

¡Señoras!

El vello y pelo desaparece á los dos minutos (sin ningun peligro para el cul- tis) con la pasta Caroline del Dr. Jour- rron, quimico analítico de New-York.— 30 años de éxito.—Millares de certifica- ciones.—Frasco, 10 pesetas.

LA MAS AGRADEBLE

la más refrescante y la más depurativa de cuantas se conocen es la Esencia de Zarza Cañizares.—Frasco, 8 reales.

Estómago

Se curan infaliblemente todos los que no hayan encontrado ni alivio con las demás especialidades que se anuncian.—El éxito asombroso que ha alcan- zado el Regenerador del Estómago del Dr. Demerbe es la mejor prueba de su maravillosa eficacia.—Caja, 5 pe- setas.

Depósito central: Farmacia Cañizares, Caballeros, 63-Valencia. -En Murcia: Farmacia M. Martinez Cortina, Platería.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodi- giosos efectos de la Zarzaparrilla de Bris- tol, que por su empleo han sanado de ter- ribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion á este va- lioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sis- tema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás en- fermedades que tienen por origen la im- pureza de la sangre. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la ven- ta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.



En todas las mesas debe tenerse EL GRAN LICOR QUINA-MOMO Tónico, aperitivo, nutritivo y digestivo. Etmás fino y agradable de todos los licores conocidos hasta la fecha.

De venta en todos los cafés y ultramarinos. Representante general para la provincia de Murcia, D. Ra- mon Roig Armengol, calle de San Antonio, Murcia.



LAPIDARIO Y MARMOLISTA JOSÉ JULIA MURCIA

Gran surtido en mármoles de colores, blancos de Italia y Macael para toda cla- se de trabajos de ebanisteria yobras, fre- gaderos chimeneas, baños, escaleras pavim- tos, lápidas para nicho de relieve y gra- badas, panteones y monumentos en mármo- les y piedras calizas. 10-8-m

MUEBLES

IMPORTANTÍSIMO para todas las personas que quieran lograr una buena ocacion y SURTIRSE DE MUEBLES á pre- cios BARATÍSIMOS.

Los encontrarán, Madre de Dios, núm 11, casa que fué de Campillo.

Ponemos los precios de varios muebles para que por esto saquen la consecuencia de su baratura; todo bien hecho y sobre to- do barato:

- Mesas ministro, gran tamaño. . . 80Pts.
Mesas comedor colilla. . . 60
Id. fijas á 85 y á . . . 45
Mesas de noche con mármol. . . 12
Ómódas con mármol y tiradores de níquel de 45 á . . . 90
Centros con mármol y grabados. . . 80
Entredoses id. y tallados des- de 50 en adelante.
Lavabos con mármol y espejo de 85 á . . . 80
Silleras desde 125 pesetas en ade- lante.

No equivocarse, Madre de Dios, núm. 11 15-6

SELLOS

Caoutchout y grabados en metal, automáti- cos fundidos, automáticos ligeros, timbres en relieve, timbras en colores, aparatos de metal, aparatos para sellos de goma, sellos para la creca estilo inglés, sellos la creca ordina- rios.

Etiquetas engomadas, mareas para bor- dar, grabados en tinta, en seco, tenacillas para precintar y tintas en colores y cuanto se desee en dicho ramo con grandes ventaja- lo facilita en

EL RECREO JOSÉ MARIA ROMERO 70, PRINCIPE ALFONSO, 70, MURCIA

Se alquilan recién obrados y con agua de Santa Catalina dos principales pi- sos y un 2º en la calle de Aystor número 7 que antes era casa sola y la núm 2 del Por- che de San Antonio. 8-4

Profesora en partos Doña Teodora Martinez, Val de San An- tolin, 27. 8-2

Enfermos de los ojos Por creerlo de utilidad advertimos, que, en las clinicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital y enriquecidas con el magnifico instrumental donado por el Sr. Zabalburu, cuyas clinicas es- tán á cargo del médico de la Beneficen- cia provincial y conocido oculista D. Be- nito Ciosa, se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes de doce á una y se practicarán las operaciones to- dos los lunes á la indicada hora, quedan- do en las referidas clinicas los operados.

Se venden corchos nuevos y vie- jos, pequeños y grandes, y morteros de mar- mol casa de Marcos Amorós. 8-7

Coche diario á los Baños de Fortuna De la Fonda Universal sale todos los días, á las 8 y media de la tarde, un coche para dichos Baños, y de estos salirá para Mur- cia, á las 10 de la mañana. 15-15

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONFERIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30-PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Gonzalez Vera Dentista de S. M. y suce- sor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al pú- blico en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y po- seerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las for- tunas. GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene probados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4

Colocacion. La hay para un oficial de barbero que sepa su obligacion en la pe- luqueria de D. Federico Leante, calle de la Trapería, 80.

A los Ayuntamientos y agentes ejecutivos de esta provincia.

Se desea colocacion para apremiar débi- tos de primeros ó segundos contribuyentes; se tienen conocimientos de los procedimien- tos administrativos por haber sido muchos años Agente del Banco de España. Dará razon el Sr. Cura propio de la villa de Lorquí, D. Isidoro Lopez Guevara. 15-6

Bastones

Es elegante y variado el surtido que de ellos se ha recibido en el Bazar Murciano que sin temor de equivocarnos les recomen- damos, y especialmente las cayadas de cere- zo y otras maderas que de seguro llamarán la atencion. Los precios estan al alcance de todos principiando por 8 reales en ade- lante.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan Frenería, núm. 4, pral.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinacion á puertos ame- ricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho- lle y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viages anuales saliendo de Barce- lona cada 4 vienes, á partir del 6 de Ene- ro de 1893, y de Manila cada 4 vienes, á partir del 15 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis vijes anuales para Montevideo, y Buenos Ai- res con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viages re- gulares para Fernando Poo, con escala en la Habana, puertos de la Costa Occi- dental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de arrastres.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, e n estables en e- lilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, San r. La- rache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tránsito.—El vapor Joa- quín del Estrecho, sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico —Un viaje mensual saliendo de Santan- de el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Haba- na y admitiendo carga y pasaje con tras- bardo en este último punto, para los lito- rales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Cos- taferme y Pacifico.

Las salidas de Pue to Rico on los vijes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes.

Tod s estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha heredado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pasajes convencionale- por amarrates de año. Rebaja por pasjes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precio especial para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de re- gresar gratis si dentro de un año no en- cuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las sus can- cias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comer- ciantes, agricultores é industriales, que recibirán y acompañarán á los des- tinos que los mismos designen las questas y pasajes á precios que con este objeto se les entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—En la Compañia Transatlán- tica y en el Rípol y O.º de San Palacio, Cádiz.—Delegacion de la Compañia en España.

Cádiz.—D. E. de Guanda. Gerona.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.º. Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia Tras atlántica, Puerta del Sol, 13. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.



Contra el Sol

Gran barato de persianas de todas me- didas, á 10 reales metro cuadrado ya co- locadas con cordeles y todo lo necesario; tambien las hay de cadencia, avisando unos dias antes, su duracion es eterna, á 18 reales metro cuadrado. Hemos reci- bido un gran surtido en persianas de junquillo con colores, á precios nunca vistos. Se arreglan y pintan viejas. Adema- s gran surtido en esteras de junco su- periores de máquina, á 70 céntimos vara cuadrada; de segunda, á 60. Gran surtido en esteras de chinascas y ordinarias y limpia barros, los de á 8 reales á 5.—No equivocarse. Calle de Santa Isabel, nú- mero 4. Estereria de José Fuster. 20-15

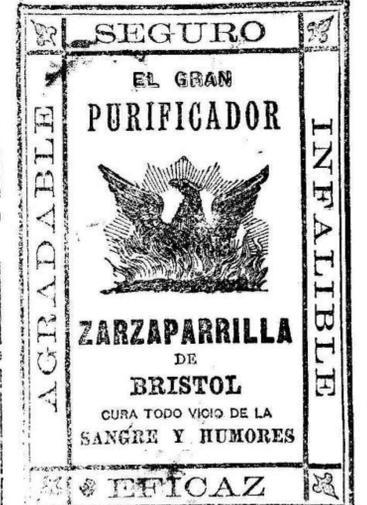
A PREPARARSE para el verano

En la estereria de Juan Hermocilla se ha recibido un surtido inmenso de persi- nas de todas medidas y de superior cons- trucion y su precio es de 10 reales metro cuadrado colocadas con cordeles, garruchas y algallatas sin alterar su precio; hay mues- trario de persiana de cadencia á 17 reales metro cuadrado, avisando con anticipacion. Ademas hay en el mismo establecimiento un gran surtido de estera blanca de junco y de color de tejido de esparto, para verano, infinidad de esteras de todos tamaños y dibujos todo á precios baratísimos. Plaza Nueva al lado de las Monjas Tere- sas y frente á las Isabelas. 20-17

Casas. Se venden las señaladas con los núms. 21 y 28 de la calle de Santa Te-

CENTRO de suscripciones. EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripcion á to- dos los periódicos de Espa- ña y del Extranjero, y se proporcionan cuantos li- bros se deseen.

En Murcia, D. Mariano Marquez, Saurin, 4; y en Ma- drid, su dueño, D. Juan Becerril, San Be- nardo, 15, piso segundo. 15-18



De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general: en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com- pañia, Barcelona.

GRAN FABRICA DE CERA DE PEDRO NAVARRO Plaza de S. Pedro, 40.

Por la gran cosecha de cera que se presen- ta este año, la casa hace las siguientes rebaja- s de precios: Cera de primera superior, en Espinardo, á 8 reales libra; en Murcia, 9 Cera de segunda, en Espinardo, á 6 reales y medio; en Murcia, á 7 y medio. Y cera de tercera, á 4 y 5, respectiva- mente. Puesta en la estacion del ferrocarril á los mismos precios que en Espinardo.



Imp del «Diario» Sociedad 10,